SIENDO LAS **17:30** HORAS DEL DÍA **09 DE NOVIEMBRE** DE 2016, EN SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, SITO EN EL 9° PISO, ALA SUR DEL EDIFICIO UBICADO EN ALTADENA NÚMERO 23, COLONIA NÁPOLES, C.P. 03810, DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO; DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y NUMERAL 5.6 DE LAS BASES, EL LIC. **SERGIO ARMANDO GÓMEZ ANGUIANO**, JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS, QUIEN PRESIDE ESTE ACTO, DA INICIO AL ACTO DE COMUNICACIÓN DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO **PIR–012–16**, PARA LA **ADQUISICIÓN DE PINTURAS PARA LA SECRETARIA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, HACIENDO CONSTAR LOS SIGUIENTES: ----------

---

---------- **HECHOS** ----------

I. POR PARTE DE LA CONVOCANTE SE ENCUENTRAN PRESENTES PARA EL DESARROLLO DE ESTE ACTO, LOS SIGUIENTES SERVIDORES PÚBLICOS: POR LA DIRECCIÓN JURÍDICA, EL LIC. **JAIME JUÁREZ ESTRADA**; POR LA DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES, EL ING. **SERGIO VILLALOBOS RODRÍGUEZ**; POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN SECTORIAL, EL LIC. **OSCAR ESCOBEDO PÉREZ**; POR LA CONTRALORÍA CIUDADANA, LA C. **MARÍA GUADALUPE CUELLAR REYES**; Y POR PARTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA EN LA SECRETARÍA DE SALUD, EL LIC. **MANRIQUE MERINO HUERTA**, SUBDIRECTOR DE AUDITORÍA OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA "A".----------

---

II. DE CONFORMIDAD CON EL REGISTRO DE ASISTENCIA DE ESTE ACTO, SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS PARTICIPANTES **COMERCIALIZADORA IKAN, S.A. DE C.V.**, A TRAVÉS DE **IVÁN GONZÁLEZ MUCIÑO; SOL FIRMA DE NEGOCIOS, S.A. DE C.V.**, A TRAVÉS DE **GLORIA AZUCENA JIMÉNEZ JIMÉNEZ**; Y **MARÍA ALEJANDRA DÍAZ GARCÍA**, QUIEN SE PRESENTA POR DERECHO PROPIO.---------- ----------

---

III. DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 39 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, LA CONVOCANTE VERIFICÓ QUE LOS PARTICIPANTES, AL DÍA DE HOY, NO SE ENCUENTREN SANCIONADOS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO NI POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O EN INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL, ANEXANDO DICHA VERIFICACIÓN AL EXPEDIENTE RESPECTIVO. ----------

---

IV. LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVÓ A CABO EL DÍA **01 DE NOVIEMBRE DE 2016**, A LAS **12:30** HORAS, INSTRUMENTÁNDOSE EL ACTA CORRESPONDIENTE. ----------

---

V. CON FECHA **04 DE NOVIEMBRE DE 2016** A LAS **17:30** HORAS, SE LLEVÓ A CABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA PRESENTE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES, PROCEDIÉNDOSE A REVISAR EN FORMA CUANTITATIVA LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, ASÍ COMO LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES, INSTRUMENTÁNDOSE AL EFECTO EL ACTA CORRESPONDIENTE.----------

---

VI. DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y 41 FRACCIÓN III DE SU REGLAMENTO, SE PROCEDIÓ A LA EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, ASÍ COMO DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS

PARTICIPANTES QUE CUMPLIERON CUANTITATIVAMENTE CON LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN LAS BASES Y EN LA JUNTA DE ACLARACIONES, DERIVÁNDOSE DE DICHA EVALUACIÓN, EL SIGUIENTE:----------

---

---------- **DICTAMEN** ----------

A. EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LA **DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA**.----------

---

PARTICIPANTE	OBSERVACIONES
COMERCIALIZADORA IKAN, S.A. DE C.V.	CUMPLE CUALITATIVAMENTE----------
SOL FIRMA DE NEGOCIOS, S.A. DE C.V.	CUMPLE CUALITATIVAMENTE----------
MARÍA ALEJANDRA DÍAZ GARCÍA	CUMPLE CUALITATIVAMENTE----------

---

B. ANÁLISIS CUALITATIVO DE LAS **PROPUESTAS TÉCNICAS**, REALIZADO POR PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES:----------

---

PARTICIPANTE	OBSERVACIONES
COMERCIALIZADORA IKAN, S.A. DE C.V.	CUMPLE CUALITATIVAMENTE----------
SOL FIRMA DE NEGOCIOS, S.A. DE C.V.	CUMPLE CUALITATIVAMENTE----------
MARÍA ALEJANDRA DÍAZ GARCÍA	CUMPLE CUALITATIVAMENTE----------

---

C. ANÁLISIS CUALITATIVO DE LA **PROPUESTA ECONÓMICA** DE LOS PARTICIPANTES:-------

---

PARTICIPANTE: **COMERCIALIZADORA IKAN, S.A. DE C.V.**
REVISIÓN CUALITATIVA: **CUMPLE**

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE POR PARTIDA
1	PINTURA VINILICA ACRÍLICA COLOR TERRACOTA	CUBETA 19 LITROS	100	$1,642.85	$164,285.00
2	PINTURA VINIL-ACRÍLICA COLOR BLANCA	CUBETA 19 LITROS	100	$1,642.85	$164,285.00
3	PINTURA VINIL-ACRÍLICA COLOR ARENA	CUBETA 19 LITROS	100	$1,642.85	$164,285.00
4	PINTURA ESMALTE ALQUIDÁLICO ANTICORROSIVO COLOR TERRACOTA	CUBETA 19 LITROS	100	$2,193.90	$219,390.00
5	PINTURA ESMALTE ALQUIDÁLICA COLOR AMARILLO TRÁNSITO	CUBETA 19 LITROS	100	$1,663.45	$166,345.00
				SUBTOTAL	**$ 878,590.00**
				IVA	**$140,574.40**
				TOTAL	**$1,019,164.40**

PARTICIPANTE: **SOL FIRMA DE NEGOCIOS, S.A. DE C.V.**
REVISIÓN CUALITATIVA: **CUMPLE**

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE POR PARTIDA
1	PINTURA VINILICA ACRÍLICA COLOR TERRACOTA	CUBETA 19 LITROS	100	$1,820.00	$ 182,000.00
2	PINTURA VINIL-ACRÍLICA COLOR BLANCA	CUBETA 19 LITROS	100	$1,820.00	$ 182,000.00
3	PINTURA VINIL-ACRÍLICA COLOR ARENA	CUBETA 19 LITROS	100	$1,820.00	$ 182,000.00
4	PINTURA ESMALTE ALQUIDÁLICO ANTICORROSIVO COLOR TERRACOTA	CUBETA 19 LITROS	100	$2,230.00	$ 223,000.00
5	PINTURA ESMALTE ALQUIDÁLICA COLOR AMARILLO TRÁNSITO	CUBETA 19 LITROS	100	$2,230.00	$ 223,000.00
				SUBTOTAL	**$ 992,000.00**
				IVA	**$ 158,720.00**
				TOTAL	**$1,150,720.00**

PARTICIPANTE: **MARÍA ALEJANDRA DÍAZ GARCÍA**
REVISIÓN CUALITATIVA: **CUMPLE**

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE POR PARTIDA
1	PINTURA VINILICA ACRÍLICA COLOR TERRACOTA	CUBETA 19 LITROS	100	$1,570.00	$157,000.00
2	PINTURA VINIL-ACRÍLICA COLOR BLANCA	CUBETA 19 LITROS	100	$1,570.00	$157,000.00
3	PINTURA VINIL-ACRÍLICA COLOR ARENA	CUBETA 19 LITROS	100	$1,570.00	$157,000.00
4	PINTURA ESMALTE ALQUIDÁLICO ANTICORROSIVO COLOR TERRACOTA	CUBETA 19 LITROS	100	$1,975.00	$197,500.00
5	PINTURA ESMALTE ALQUIDÁLICA COLOR AMARILLO TRÁNSITO	CUBETA 19 LITROS	100	$1,975.00	$197,500.00
				SUBTOTAL	**$ 866,000.00**
				IVA	**$138,560.00**
				TOTAL	**$1,004,560.00**

POR LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 33 FRACCIÓN XVI, 43 FRACCIÓN II Y 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SE ACEPTAN LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES: **COMERCIALIZADORA IKAN, S.A. DE C.V., SOL FIRMA DE NEGOCIOS, S.A. DE C.V. Y MARÍA ALEJANDRA DÍAS GARCÍA, EN LAS CINCO PARTIDAS OBJETO DE ESTE PROCEDIMIENTO**. --

---

VII. UNA VEZ COMUNICADO EL RESULTADO DEL DICTAMEN, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN II, SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, Y EL NUMERAL 5.6.1 DE LAS BASES RELATIVAS A ESTE PROCEDIMIENTO, SE INFORMA A LOS PARTICIPANTES CUYAS PROPUESTAS FUERON ACEPTADAS, QUE EN ESTE MISMO ACTO PODRÁN OFERTAR, EN BENEFICIO DE LA CONVOCANTE, UN PRECIO MÁS BAJO POR LOS BIENES OBJETO DE ESTA INVITACIÓN RESTRINGIDA, MEDIANTE EL FORMATO QUE PARA TAL EFECTO SE LES PROPORCIONA, LO CUAL PODRÁN EFECTUAR, SIEMPRE Y CUANDO EN EL ACTO SE

ENCUENTREN LAS PERSONAS QUE CUENTEN CON FACULTADES DE REPRESENTACIÓN LEGAL.----------

---

VIII. ASIMISMO, FUERON EXPUESTOS LOS FINES Y EL PROCEDIMIENTO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE PRECIOS DESCENDENTES, INVITANDO A LOS PARTICIPANTES A REALIZAR PROPUESTAS AL MENOS EN DOS RONDAS.----------

---

DERIVADO DE LO ANTERIOR, EL PARTICIPANTE **MARÍA ALEJANDRA DÍAZ GARCÍA** CUYA PROPUESTA FUE ACEPTADA, MANIFIESTA SU ACEPTACIÓN PARA OFERTAR UN MEJOR PRECIO POR LOS BIENES OBJETO DE ESTA INVITACIÓN, DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:----

---

PARTICIPANTE	REPRESENTANTE LEGAL	ESCRITURA PÚBLICA	IDENTIFICACIÓN
MARÍA ALEJANDRA DÍAZ GARCÍA	MARÍA ALEJANDRA DÍAZ GARCÍA	---	[redacted]

IX. SE HACE CONSTAR QUE DICHO PARTICIPANTE OFRECIÓ UN MEJOR PRECIO, CONFORME A LO SIGUIENTE:----------

---

PARTIDA	PRECIO MAS BAJO	RONDA 1	RONDA 2	RONDA 3	RONDA 4	RONDA 5	PRECIO DEFINITIVO SIN/IVA
1	$1,570.00	0.20%	---	---	---	---	$ 1,566.86
2	$1,570.00	0.20%	---	---	---	---	$ 1,566.86
3	$1,570.00	0.20%	---	---	---	---	$ 1,566.86
4	$1,975.00	0.30%	---	---	---	---	$ 1,969.07
5	$1,663.45	0.20%	---	---	---	---	$ 1,660.12

X. UNA VEZ CONCLUIDA LA ETAPA DE MEJORAMIENTO DE PRECIOS CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SE EMITE EL SIGUIENTE: ----------

---

----------**F A L L O**----------

SE ADJUDICAN LAS CINCO PARTIDAS DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA NACIONAL, EN VIRTUD DE HABERSE REUNIDO LAS MEJORES CONDICIONES LEGALES, ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTIZAR SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, CONFORME SE INDICA A CONTINUACIÓN:----------

---

PARTICIPANTE ADJUDICADO: **MARÍA ALEJANDRA DÍAZ GARCÍA**

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE POR PARTIDA
1	PINTURA VINILICA ACRÍLICA COLOR TERRACOTA	CUBETA 19 LITROS	100	$ 1,566.86	$ 156,686.00
2	PINTURA VINIL-ACRÍLICA COLOR BLANCA	CUBETA 19 LITROS	100	$ 1,566.86	$ 156,686.00
3	PINTURA VINIL-ACRÍLICA COLOR ARENA	CUBETA 19 LITROS	100	$ 1,566.86	$ 156,686.00

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE POR PARTIDA
4	PINTURA ESMALTE ALQUIDÁLICO ANTICORROSIVO COLOR TERRACOTA	CUBETA 19 LITROS	100	$ 1,969.07	$ 196,907.00
5	PINTURA ESMALTE ALQUIDÁLICA COLOR AMARILLO TRÁNSITO	CUBETA 19 LITROS	100	$ 1,660.12	$ 166,012.00
				SUBTOTAL	**$ 832,977.00**
				IVA	**$ 133,276.32**
				TOTAL	**$ 966,253.32**

XI. EL MONTO ADJUDICADO EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO ES DE **$966,253.32** (NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 32/100 M.N.) INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.----------

-- ----------

XII. SE REITERA AL PARTICIPANTE QUE RESULTÓ ADJUDICADO, QUE LA ENTREGA DE LOS BIENES SE DEBERÁ REALIZAR EN LOS PLAZOS Y CONDICIONES SEÑALADOS EN LAS BASES Y SUS ANEXOS.----------

---

XIII. DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, EL PARTICIPANTE QUE RESULTÓ ADJUDICADO, DEBERÁ PRESENTARSE EN LAS OFICINAS DE LA JEFATURA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTRATOS DE LA CONVOCANTE, EN UN TÉRMINO NO MAYOR A 15 DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE FALLO, A EFECTO DE PRESENTAR LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO RESPECTIVO POR EL 15% DEL MONTO TOTAL ADJUDICADO, SIN INCLUIR I.V.A., SEGÚN LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 8 DE LAS BASES DE LA PRESENTE INVITACIÓN RESTRINGIDA Y SUSCRIBIR DICHO CONTRATO; EN CASO CONTRARIO, LA (S) GARANTÍA (S) DE FORMALIDAD DE LA (S) PROPUESTA (S) PRESENTADA (S), SE HARÁN EFECTIVAS EN FAVOR DE LA CONVOCANTE.---

---

XIV. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 113 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, EL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MANIFIESTA QUE SU ASISTENCIA TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE REALICE CONFORME A LA LEGISLACIÓN Y NORMATIVIDAD APLICABLE, LO ANTERIOR SIN PERJUICIO A LAS FACULTADES DE FISCALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN QUE OPORTUNAMENTE REALICE EL PROPIO ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.----------

---

XV. SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS PARTICIPANTES QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 88 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, CONTRA LOS ACTOS EMITIDOS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN, PUEDE PROMOVERSE RECURSO DE INCONFORMIDAD ANTE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.- ----------

---

XVI. EL PRESIDENTE DEL ACTO PREGUNTÓ A LOS ASISTENTES SI HABÍA ALGUNA OBSERVACIÓN O COMENTARIO RESPECTO AL DESARROLLO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES, A LO CUAL RESPONDIERON QUE **NO** HABÍA NINGUNA OBSERVACIÓN, POR LO QUE NO HABIENDO MÁS COMENTARIOS POR PARTE DE LOS ASISTENTES NI OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADO EL PRESENTE ACTO, A LAS **18:20** HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD Y PARA CONSTANCIA, AL MARGEN Y AL CALCE, LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PARA LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.---------

---

POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

POR LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS, EL LIC. **SERGIO ARMANDO GÓMEZ ANGUIANO**

POR LA DIRECCIÓN JURÍDICA, EL LIC. **JAIME JUÁREZ ESTRADA**

POR LA DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES, EL ING. **SERGIO VILLALOBOS RODRÍGUEZ**

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN SECTORIAL, EL LIC. **OSCAR ESCOBEDO PÉREZ**

POR PARTE DE LA CONTRALORÍA CIUDADANA

MARÍA GUADALUPE CUELLAR REYES

POR PARTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SUBDIRECTOR DE AUDITORÍA OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA "A", EL LIC. **MANRIQUE MERINO HUERTA**

PARTICIPANTES

COMERCIALIZADORA IKAN, S.A. DE C.V., A TRAVÉS DE **IVÁN GONZÁLEZ MUCIÑO**

MARÍA ALEJANDRA DÍAZ GARCÍA

SOL FIRMA DE NEGOCIOS, S.A. DE C.V., A TRAVÉS DE **GLORIA AZUCENA JIMÉNEZ JIMÉNEZ**